

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 110 6 de abril de 2016 PE/002282-01. Pág. 13431

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002282-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a programas que se han desarrollado dentro del Sistema de Garantía Juvenil en cada provincia de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación al Sistema de Garantía Juvenil y a su proceso de implantación así como a las medidas contempladas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué programas formativos se han desarrollado en cada provincia de la Comunidad dentro del Sistema de Garantía Juvenil? ¿Con qué características?

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-005986